



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Centro Vacacional  
Huampani

Gerencia General

002/b

**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 72-2013-CVH-GG**

Huampaní, 13 Marzo del 2013



**CONSIDERANDO:**

Que, conforme al anexo 1 de la Directiva N° 003-2007-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" en su artículo 5° numeral 5.1 literal a y b, se autorizan las Modificaciones Presupuestales a Nivel Funcional Programático.,

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley general del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411, formalizase las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de Marzo del 2013.

**Artículo 3°.-** Copias de la presente Resolución se presenta a los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese.

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

  
RAFAEL PALMA FREIRE  
GERENTE GENERAL

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000041**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 PLIEGO : 111 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI  
 EJECUTORA : 001 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI [001276]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : / /

DOCUMENTO : /

MES : MARZO  
 FECHA DE SOLICITUD : 13/03/2013  
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
 JUSTIFICACIÓN : GASTOS DIVERSOS MEMORANDO 019-2013-CVH-PPTO  
 TIPO RECURSO : 0 NORMAL



**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	TR	CG	TT	G	SGD	ESP ESPD			
9001	3999999	5000003	09	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO				
	0001	0000888	GESTION ADMINISTRATIVA							
	09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	11,800
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS					0	11,800
			2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS					0	11,800
			2.3.2.7.2	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS					0	11,800
			2.3.2.7.2.2	ASESORIAS					0	11,800
9002	3999999	5001085	09	022	0045	PROMOCION DEL TURISMO				
	0003	0007166	PROMOCION DEL TURISMO							
	09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					11,800	0
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS					11,800	0
			2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS					11,800	0
			2.3.2.7.2	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS					11,800	0
			2.3.2.7.2.2	ASESORIAS					11,800	0
<b>TOTAL</b>							<b>11,800</b>	<b>11,800</b>		

